

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



FECHA Martes 01 de marzo de 2016 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR EDIFICIO 14				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		x
3	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
4	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes		x
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	x	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		Excusa
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría		Excusa
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	x	
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	x	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		Excusa
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	x	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 05
3. Asuntos por programa Director Pregrados
Director Posgrados
Comité Investigación y Extensión
Convenios docencia servicio.
Informe representante estudiantes
4. Informes Decanatura
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba el orden del día.

Excusa: Samuel Trujillo; Julio Gutiérrez y Sebastián

Hay quorum para deliberar y votar.

2. Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-123-264	Remitente: Martha Leonor Marulanda Ángel	Fecha: 25/02/2016
<p>Asunto: Evaluación Proyecto Sin Financiación "Exploración de un modelo de asa intestinal filtrante como sustituto de función renal" (123-03-24)</p> <p>Reciba un cordial y atento saludo.</p> <p>Dando cumplimiento al procedimiento a seguir para la inscripción de proyectos sin financiación en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, se informa lo siguiente.</p> <p>1. La Evaluación del par externo de Colciencias del proyecto denominado "Exploración de un modelo de asa intestinal filtrante como sustituto de función renal", presentado por el profesor Julio César Sánchez Naranjo, fue APROBADO, destacando que dicha evaluación se realizó con base a los ajustes enviados por el investigador principal a las observaciones y recomendaciones realizadas en principio por parte del par evaluador.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos comedidamente que el consejo de facultad revise la evaluación y en caso de avalar la inscripción del proyecto de investigación sin financiación, remita a esta dependencia un memorando notificando dicha aprobación, tal y como se menciona en el siguiente procedimiento, ya que hasta no recibir dicha notificación no se registrará el proyecto en la base de datos de la vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión:</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SIN FINANCIACIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

1. El Investigador principal remite la propuesta de investigación sin financiación al Consejo de Facultad respectivo.
2. El Consejo de Facultad revisa inicialmente la propuesta de investigación y la remite a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el fin de que esta realice las siguientes actividades:
 - Búsqueda del par evaluador de Colciencias para la propuesta con base en el área de conocimiento y el nivel de formación del investigador principal.
 - Envío de la propuesta al par evaluador seleccionado.
 - Seguimiento a la evaluación.
 - Recepción del concepto de evaluación (Aprobado, Aprobado sujeto a correcciones y No Aprobado). Para la inscripción del proyecto a la Vicerrectoría solo se acepta como nota APROBADO.
 - Envío al Consejo de Facultad respectivo Informe de la evaluación y requerimiento de pago al evaluador seleccionado.
- NOTA: El Consejo de Facultad asumirá el pago de honorarios para el evaluador.
3. Una vez el Consejo de Facultad cuente con el concepto de evaluación del par de Colciencias determinará el aval respectivo a la propuesta de investigación sin financiación.
4. En caso de que la propuesta sea avalada, el Consejo de Facultad deberá remitir dicho aval por medio de memorando a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión quien registrará el proyecto en su base de datos (No requiere de anexos).

Cualquier duda o inquietud al respecto con gusto será resuelta por la funcionaria Yesica Marcela Rojas Orozco (cproyectos@utp.edu.co, Ext 7309)

Agradezco la atención prestada y sus gestiones al respecto.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Ángela: ya el par fue evaluado y ahora el consejo debe avalar el proyecto.

Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: APROBADO POR UNANIMIDAD

Seguimiento: Memorando: 02-252-130 Destinatario: Vicerrectoría de Investigaciones

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 02-2526-45	Remitente: Diego del Carmen Valencia	Fecha: 26/02/2016
---	---	--------------------------

Asunto Homologación MVZ Camila Saavedra (2526-00)

Atentamente informo la aprobación de la homologación de la estudiante Camila Saavedra Bustamante CC:1.144.096.541, quien viene de La Universidad Autónoma de Occidente en Cali, y quien está continuando sus estudios en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Se adjunta la homologación de las asignaturas que corresponden según a la revisión de los miembros del Comité Curricular del

ESTUDIO DE NECESIDAD DE HOMOLOGACION

ESTUDIANTE:		Camila Saavedra Bustamante			Código: 1,144,096,541			
Universidad Autónoma de Occidente en Cali								
SEMESTRE	Codigo	ASIGNATURA UTP	CREDITOS		ASIGNATURA UAO	HOMOLOGABLE		NOTA
	asignatura		M.V.Z U.T.P	UAO		SI	NO	
2	VZ221	Constitución Política	1	3	Constitución Política DE Colombia	X		4,1
9	VZ931	Ética y Legislación Profesional	1	3	Ética	X		4,2

Diego Del Carmen Valencia Ruiz

Diego Del Carmen Valencia Ruiz
 Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia FCS UTP

Programa según acta 008 de febrero 25 del presente año.

Anexo certificado de homologación, contenidos programáticos y el certificado de notas original.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016**



Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: APROBADO POR UNANIMIDAD
Seguimiento: Memorando: 02-252-129 Destinatario: Admisión Registro y Control Académico

Numero de radicación: 02-2526-43	Remitente: Diego del Carmen Valencia	Fecha: 26/02/2016
Asunto: Homologación MVZ Diana Quiceno (2526-00)		
<p>Atentamente informo la aprobación de la homologación de la estudiante DIANA CAROLINA QUICENO GALLEGO CC:1.151.946.581, quien viene de La Fundación Universitaria San Martin convenio Universidad del Tolima sede Cali, y quien está continuando sus estudios en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.</p> <p>Se adjunta la homologación de las asignaturas que corresponden según a la revisión de los miembros del Comité Curricular del Programa según acta 008 de febrero 25 del presente año.</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016**



Anexo certificado de homologación, contenidos programáticos y el certificado de notas original.

ESTUDIO DE NECESIDAD DE HOMOLOGACION

ESTUDIANTE:		Diana Carolina Quiceno Gallego			Código: 1.151.946.581			
UNIVERSIDAD: FUSM - Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia								
SEMESTRE	Codigo asignatura	ASIGNATURA UTP	CREDITOS		ASIGNATURA FUSM	HOMOLOGABLE		NOTA
			M.V.Z U.T.P	FUSM		SI	NO	
6	VZ614	NUTRICIÓN ANIMAL	4	4	NUTRICION Y ALIMENTACION DE MONOGASTRICOS	X		3,6
				4	NUTRICION Y ALIMENTACION DE RUMIANTES			3,8
5	VZ553	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA VETERINARIA	5	4	FARMACOLOGIA CLINICA	X		3,8
				3	TOXICOLOGIA MEDICA Y DE PRODUCCION			4,5

Diego Del Carmen Valencia Ruiz

Diego Del Carmen Valencia Ruiz
Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia FCS UTP

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: APROBADO POR UNANIMIDAD

Seguimiento: Memorando: 02-252-128 Destinatario: Admisión Registro y Control Académico

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA

Numero de radicación: 02-254-18	Remitente: Giovanni Garcia Castro	Fecha: 24/02/2016
Asunto: Aval honorarios		
Comedidamente solicitamos aprobación reconocimiento de honorarios por encima de la clasificación CIARP para los instructores del Laboratorio de Simulación Clínica.		
Se adjuntan formatos		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: APROBADO POR UNANIMIDAD		
Seguimiento: Se firman formatos		

Numero de radicación: 02-254-22	Remitente: Giovanni Garcia Castro	Fecha: 27/02/2016
Asunto: Aval de sitios de Prácticas		
Envío adjunto cuadro de los sitios de prácticas de Sexto semestre para la aprobación por el consejo de facultad, como requisito para la oficina de registro y control.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Decano: Aclara sobre la exigencia del formato diseñado por la VIIIE para los estudiantes que hacen prácticas empresariales.. El formato debe enviarse a Vicerrectoría de Investigación e innovación. Giovanni García: la universidad todavía no tienen los mecanismos ajustados para estas necesidades. El acuerdo dice que cada estudiante debe tener asesor. En prácticas no se puede. Gustavo: hay que elaborar los protocolos: qué hace un director de práctica y funciones. Compartirá la información con los interesados.		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: AVALADO POR UNANIMIDAD		
Seguimiento: Memorando: 02-252-131 Destinatario: Admisión Registro y control		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



SITIOS DE PRACTICAS DE ESTUDIANTES DE SEXTO SEMESTRE (ÚLTIMO SEMESTRE)

Código	Nombre	SITIO DE PRACTICA
1088329658	Cristian Camilo Duque Rodriguez	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago
1093226817	Cristian David Betancur Montoya	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago
1088018461	Damián Augusto Marín López	UTP (Bienestar Universitario)
1093226237	Daniel Bedoya Fernández	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl (Mistrató)
1088322732	Daniela Gordon Ospina	Comfamiliar Risaralda
1088333330	Diana Marcela Díaz Cruz	Universidad Libre seccional Pereira
1088339535	Diana Valentina Cardona Giraldo	Hospital San Pedro y San Pablo (La Virginia)
1090337449	Elizabeth Chiquito Ibarra	Hospital santa Lucia el Dovio Valle
1088333287	Francy Janeth Sierra Sierra	E.s.e. Hospital San José en Belén de Umbría
1088333870	Ginna Marcela Moreno Raigosa	Hospital San Vicente Paul Santa Rosa de Cabal
1088004178	Jefferson David Berrío Londoño	Proyecto Color Colombia
1088022195	Josephleen Duque Natal	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl (Mistrató)
1088327627	Marcela Hernández Castillo	Hospital San Pedro y San Pablo (La Virginia)
1088303513	María Alejandra Orozco Hernández	Cruz Roja Colombiana Seccional Pereira
1088310040	Natalia Muñoz Ramírez	Hospital de Kennedy - ESE Salud Pereira
1088019182	Paula Andrea Osorio Escobar	Alcaldía de Dosquebradas
1088327170	Valentina Ruiz Giraldo	Hospital de Kennedy - ESE Salud Pereira
1088315274	Vanessa Franco Arboleda	Universidad Libre seccional Pereira
1088318212	Ana Carolina Velásquez Restrepo	UTP (Bienestar Universitario)
1093226048	Ana María Ramírez Martínez	Hospital San Vicente Paul Santa Rosa de Cabal
1088291019	Andrés Felipe Escobar Parra	UTP (Bienestar Universitario)
1088010130	Carlos Eduardo Rivera Osorio	Hospital San Vicente Paul Santa Rosa de Cabal
1088328652	Juan Pablo Vargas Alcalde	Hospital santa Lucia el Dovio Valle
1088324722	Katherine Acevedo Obando	Hospital del Centro - ESE Salud Pereira
1094952314	Laura Castañeda Castaño	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago
1088339536	Luisa Fernanda Palacio Giraldo	E.s.e. Hospital San José en Belén de Umbría
1088278751	Óscar Alexander Calvo Rendón	Ese Hospital Local de Obando
1112627387	Rosa Angélica Rojas Perea	Hospital de Kennedy - ESE Salud Pereira
1088336127	Steffany Calvo Ortiz	Cruz Roja Colombiana Seccional Pereira
1088330629	Tatiana García Grajales	Hospital del Centro - ESE Salud Pereira

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

Numero de radicación:	Remitente:	Fecha: 05/02/2016
<p>Asunto: Comedidamente me permito solicitar aval para las siguientes peticiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Comité Curricular de la Especialización en Medicina Interna, en su sesión del 23 de febrero de 2016, Acta No. 008, avaló la solicitud de la Dra. Merly Yamile Jurado, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.239.987, de modificar el informe final del trabajo de grado, información que se ampliará en la reunión. Vale la pena mencionar que la residente terminó el plan de estudios hace 6 meses. Anexo: solicitud de la estudiante. 2. El Comité Curricular de la Especialización en Medicina Interna, en su sesión del 23 de febrero de 2016, Acta No. 008, NO avaló la solicitud del Dr. Wilson Rivera Fernández, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.034.973, de modificar el trabajo de grado (modificación completa, se anexa solicitud del estudiante), por lo que se recomienda que continúe con su trabajo original y que presente los datos que tiene a la fecha. Es importante mencionar que el residente terminó el plan de estudios hace más de 2 años. 3. Modificación al ACUERDO No. 15 (06 de julio de 2006), sobre el reglamento de los Estudios de Postgrado y de los respectivos trabajos de grado, Capitulo VIII, artículo 32: "El tiempo de realización de los estudios, incluyendo la tesis o el trabajo de grado, será máximo el doble de la duración normal del programa, contados a partir de la fecha de su iniciación. El comité curricular considera que el plazo debe ser máximo 1 año después de terminar su plan de estudios para presentar el informe final del trabajo de investigación. 		
<p>Sugerencia de la comisión:</p>		
<p>Intervenciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra Alvarez: Se lee la Resolución 5 de febrero que asigna a la Dra Tatiana Alvarez como la directora de la especialización en Medicina Interna. Lee las decisiones del Comité curricular relacionadas con la negativa de solicitud de extensión del tiempo de presentación de 1 tesis de un estudiante que ya egresó y un segundo caso en el que sí se aprobó la extensión. Cada caso se consideró en forma individual , según los antecedentes académicos. <p>Lagos: opina que el proceso de asesorías de las investigaciones de las especializaciones debe ser revisado y protocolizado.</p> <p>Plantea inquietudes como las siguientes: ¿Quién es el asesor y el director de los proyectos de grado en mención? ¿Cómo se está dando el proceso de asesorías de las investigaciones de trabajo de grado de las especializaciones?, ¿Se está pagando por las asesorías y las direcciones de trabajo de grado según los presupuestos aprobados por el consejo de facultad?, ¿Cómo puede ser posible que los estudiantes se estén demorando tanto para graduarse? Sugiere que estos procesos deben ser revisados y protocolizados para los postgrados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El estudiante no ha hecho ningún proceso. <p>Dr Lagos: El problema de los trabajos de grado me parece crítico, llamo la atención al consejo sobre este tema que ya ha sido tratado en otros consejos. No tiene sentido que se apruebe a un estudiante con unos criterios y a otros no.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



Solicito que se muestren los historiales académicos de los estudiantes, las actas del comité curricular para revisar cómo se está dando este proceso, porque sería irresponsable de mi parte avalar o no hasta no tener unos criterios más claros. Y me abstengo de la votación anterior.

Dra Tatiana: Aclara que no es una decisión personal sino del comité curricular. Tiene a su disposición el historial de las calificaciones. El comité curricular ha hecho juiciosamente el estudio de cada caso de estos estudiantes. El caso del estudiante Wilson (recolección de información) tenía las herramientas y no lo hizo. La estudiante Merly Yamilé no tuvo todas las herramientas y por esto el comité curricular hizo la sugerencia de permitir los cambios.

Prof Ángela: Dice que hay que mirar el debido proceso y la responsabilidad del estudiante. Está todo el seguimiento, cartas oficiales, solicitud de cronograma, asistencias, para hacer un debido proceso. Existe reportes.

Dra Tatiana: existen reportes desde el comité curricular y del director de tesis solicitando información al estudiante. El director de Tesis debe haber reportado las inasistencias y las inconsistencias.

Dr Sánchez: Manifiesta que el estudiante tiene derecho a hacer una nueva tesis.

Dr Lagos: solicita una auditoría externa preferiblemente, con respecto a los procesos de los trabajos de grado. Se deben presentar: actas, evidencias de como ha sido el proceso para tomar decisiones .

Tatiana: Pregunta que si se aprobara la solicitud de auditoria quien sería la responsable.

Votación: suficiente ilustración: Unanimidad. Se pasa a votación:

A favor de avalar la recomendación del Comité curricular en el sentido de NO ACEPTARLE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL ESTUDIANTE: 1

En CONTRA: 10

Blancos: 3

Resultado: EL CONSEJO no avala la recomendación del comité curricular

Ángela: Recomienda que se le informe al estudiante que puede hacer el cambio de tesis. El Dr H Moreno replica que el consejo no debe contestar lo que no se está preguntando. Dr Sánchez: La ley es la ley y se debe respetar.

Dra Tatiana: Aclara que el estudiante no mostró propuestas alternas ni explicaciones. Solo dijo que iba a cambiar su trabajo de grado.

Se pasa a votar la solicitud de hacer una auditoría externa propuesta por el consejero Lagos.

PROPUESTA DE AUDITORIA:

Lagos: para el caso específico que se haga auditoria se haga auditoria externa al proceso que se está dando en los trabajos de grado de la especialización en Medicina Interna.

Interviene el Dr Sepúlveda: Manifiesta estar en desacuerdo con el trato que el Dr. Lagos le ha dado al consejo, hablando de auditorías como si se estuvieran haciendo mal las cosas.

Se retira de la sesión como manifestación de rechazo a lo sucedido.

DECANO: Propone que, en lugar de la Auditoria Externa, la directora de Medicina Interna elabore un reporte sobre la situación actual de los estudiantes su posgrado, relacionados con el avance de sus respectivas tesis.

Ángela: es importante una reunión de los directores de posgrados para que se miren procedimientos y se ayuden conjuntamente.

Se vota suficiente ilustración la cual no es unánime. Se continúa la discusión. Después de una nueva ronda de discusión se vota la Suficiente ilustración y es unánime. Se pasa a votación.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



Votación A favor de auditoria externa: 3 Contra: 10 Blanco: 1 Abstenciones: 0
La votación de la propuesta del decano de una solicitud de informe a la directora del Posgrado de MI gana por mayoría. Se aprueba.
3. La Directora de medicina Interna solicita se elabore un reglamento de Posgrados que atienda todas las necesidades de los estudiantes y ayude a resolver muchos problemas de procedimiento. Solicita se escale hasta el nivel que corresponda Decano: Aclara que existe un documento de política de posgrados, y ya se está hablando de un reglamento de posgrados. Este tema es de mucha discusión. Un reglamento exclusivo para los posgrados médicoquirúrgicos podría ser una alternativa pero por ahora se está discutiendo una política general. La sustentación debe ser con más razones y ser más discutida. Tatiana: es importante una reunión de los posgrados médico-quirúrgicos. Decano: Informa también que todavía no hay un aval de las directivas de la Universidad con respecto a la selección del director de posgrados ya aprobada por el Consejo de la FACIES. Se debe trabajar en un reglamento para posgrados médico-quirúrgicos. Tatiana: Retiro la solicitud siempre y cuando se trabaje en un tiempo prudente en el escenario de la FACIES.
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: Pendiente un próximo informe de la situación de los posgrados de Medicina Interna APROBADO
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 02-25257-7	Remitente: Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Fecha: 26/02/2016
Asunto: Solicitud reingreso y prórroga Teniendo en cuenta solicitud No. 14782 y 14787, comedidamente me permito solicitar aval para el reingreso al programa e igualmente la prórroga de trabajo de grado de los estudiantes JHON EDINSON GARCIA DIAZ con código 1060646951 y ALVARO HERNANDO ORDOÑEZ FORERO con código 13749405.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Lagos: Solicito me informe si un estudiante cancela y solicita reingreso, hasta cuanto tiempo se espera? ¿Y cuantos años estuvo este estudiante fuera del programa?		
Votación : Unanimidad: a favor: 12 En contra: 1 En blanco: 1 Abstenciones:		
Lagos: manifiesto mi inconformidad con el proceso, puesto que según la respuesta un estudiante no tiene límite para el reingreso en las especializaciones.		
Se avala la recomendación del Comité curricular de la Gerencia		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



Seguimiento:	Memorando: 01-252-132	Destinatario: Admisión Registro y Control Académico
--------------	-----------------------	---

Numero de radicación: 02-25257-6	Remitente: Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Fecha: 23/02/2016
---	--	--------------------------

Asunto: Solicitud aval apertura VII cohorte (25257-03-01)

A continuación me permito solicitar aval para iniciar proceso de inscripciones con la VII cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación.

Para tal fin se adjunta calendario académico y presupuesto.

Así mismo se solicita al Docente Carlos Danilo Zapata, como ordenador del gasto.

CALENDARIO ACADÉMICO PARA PROCESO MATRÍCULA

VII PROMOCIÓN

INSCRIPCIONES	25 de febrero al 31 de marzo de 2016
ENTREGA DE DOCUMENTOS	25 de febrero al 31 de marzo de 2016
ENTREVISTA	1 al 7 abril de 2016
ADMISIONES	8 al 12 de abril de 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	14 de abril de 2016
PUBLICACIÓN DE RECIBOS DE PAGO	15 de abril al 30 de abril de 2016
MATRICULA FINANCIERA	15 de abril al 4 de mayo de 2016
MATRICULA ACADÉMICA	5 de mayo al 11 de mayo 2016
INICIACIÓN DE CLASES	27 de mayo de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	18 de septiembre de 2016
DIGITACIÓN DE NOTAS	27 de mayo al 30 de octubre de 2016

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Lagos: hemos quedado según el reglamento del consejo que los presupuestos deben presentarse para aclarar las dudas que pueda tener un consejero. Los consejeros tienen el acta y se puede revisar en pantalla también, tengo algunas apreciaciones al respecto:

En contratación de personal hay varias personas en el mismo ítem. Deseo saber quiénes son y que van hacer, ¿cuál de los funcionarios que aparecen allí se le va a pagar? Solicito se aclare cómo se contratan grupos de personas y que función tienen. En los posgrados desde mi perspectiva debería haber mayor claridad en el perfil de los docentes a contratar, pues no se

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016**



especifica qué tipo de especialista ó magister ó doctor se está contratando, no se especifica el campo de formación, por ejemplo, no considero que un especialista en cualquier área del conocimiento sirva para cierto perfil de formación específica, un especialista en física cuántica podría tener muy poco que ver con una especialización en pediatría, en estos presupuestos no se especifican el carácter de los especialistas a contratar. En el valor de hora, las personas con la misma formación se les pagan diferente.

La ponente presenta el presupuesto en detalle que fue enviado con antelación al Consejo como quedó aprobado en el reglamento. Los consejeros tienen el acta y se puede revisar.

Decano: Dr. Lagos en su concepto el presupuesto no está bien presentado?.

Dr. Lagos: para mí no está claro lo del presupuesto.

Ángela: explica en detalle su propuesta de presupuesto: en una asignatura hay 4 unidades temáticas que son divididas y las dan 4 docentes diferentes y con las horas correspondientes a esta asignatura. El modulo el valor total está bien hecho y no pasa las horas y se divide el total de horas según las horas que dicta cada docente. La Universidad tiene una tabla de pago y se paga de acuerdo o menos en acuerdo con el docente si no hay presupuesto suficiente.

Se vota Suficiente ilustración la cual no es unánime. Se continúa la discusión.

Manifiesta que considera existen conflictos de intereses entre los directores de las especializaciones y las decisiones que se toman en el consejo.

El decano aclara que se está cumpliendo la normativa de conformación del consejo que está en el Estatuto docente

Votación:

En contra del aval al presupuesto: 2

Favor: 9

Blanco: 2

Lagos: no me queda claro con las respuestas de la persona que presentó el presupuesto.

Solicito que los presupuestos se revisen y se presenten con claridad en los puntos que he enunciado.

Se ausentó el Dr. José Fernando Gómez.

Votación :	Unanimidad:	a favor: 9	En contra: 2	En blanco: 2	Abstenciones:
------------	-------------	------------	--------------	--------------	---------------

Decisión: Avala el presupuesto presentado

Seguimiento:	Memorando: 02-252-141	Destinatario:	Gestión Financiera y Admisión Registro y Control
--------------	-----------------------	---------------	--

ESPECIALIZACION GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

Numero de radicación:	Remitente: Diomedes Tabima Garcia	Fecha: 26/02/2016
Asunto: Aval presupuesto		
Solicito aval para el presupuesto de la Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud Cohorte XVI, este presupuesto fue enviado con anticipación para su revisión.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Lagos: Según el director de la especialización quien expresó que toda su planta docente es idónea y con una amplia experiencia en el campo gerencial, me podría usted explicar ¿Cuál es la experiencia de la Dra. Patricia Granada al respecto?

¿Porque en esta especialización se va a contratar un funcionario para mercadeo del posgrado?, ¿Porque en esta especialización se pagan según las tablas de la universidad los topes más altos?, ¿Porque a igual formación inespecífica se le paga diferente salario?.

Tabima: Se aplican estrictamente las tablas diseñadas para este fin de acuerdo a su formación académica. Si es magister auxiliar, asistente, etc.

Lagos: Según estas apreciaciones y sabiendo que ésta es una Universidad pública, Se le está dando el carácter de privada. En conversaciones informales he visto que otras facultades hacen ajustes a sus presupuestos para que los estudiantes paguen menos o para apoyar con esos recursos a los pregrados.

Lagos: deseo que aclare en este presupuesto para quienes son los recursos que se van a gastar en viáticos, capacitaciones y gastos de viajes. Y quien es el responsable del gasto en esta especialización.

Tabima: Manifiesta que respeta el trabajo de los docentes y si la norma permite el se hace responsable de pagar el máximo. Para eso están los rangos. No hay ninguna ilegalidad. Además la universidad permitió crear los posgrados y hacer procesos de carácter privado que están dentro de la ley. No considero estar haciendo nada ilegal y estar dentro de la norma.

Dr Tabima: desde el comité curricular se empezó a hacer la revisión de los contenidos. Se deben hacer ajuste con el número de horas. Por esto hay que hacer invitaciones y capacitaciones de docentes Destinados para reflexión curricular. El ordenador del gasto es el Dr Germán Moreno.

Suficiente ilustración: unanimidad.

Votación con las modificaciones del presupuesto.

Aval al presupuesto:

A favor: 10

Contra: 2

Blanco 2

Abstenciones: ninguna.

Lagos: no me satisface las explicaciones del perfil de las personas que aparecen en este presupuesto.

Y que se pague el máximo de las tablas a los docentes va en contra de una universidad pública, quisiera saber cómo es el proceso de selección de los docentes en las especializaciones.

Votación : Unanimidad: a favor: 10 En contra: 2 En blanco: 2 Abstenciones:

Decisión: Se avala el presupuesto propuesto por la Especialización.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA

Numero de radicación: 03-1977	Remitente: José William Martínez	Fecha: 17/02/2016
Asunto: Tesis Laureada (Aplazado)		
<p>El trabajo presentado por Lyda Cenobia Méndez, con código: 63.554.185, denominado” DIFERENCIACION DE CÉLULAS MADRE MESEQUIMALES DE MÉDULA ÓSEA HACIA CÉLULAS CON FENOTIPO MOLECULAR DE TIPO CONDROCITO SOBRE UNMATRIZ DE FIBROINA” se caracterizó por un problema bien definido, unos objetivos coherentes y consistentes con una hipótesis muy bien formulada. En los métodos se observa una gran preocupación por el control de sus logros y variables que pueden concluir los resultados. Logró entonces con un muy buen diseño experimental general una matriz de fibroína que al ser evaluada su control de calidad es óptimo, después de desarrollar este aporte metodológico finamente hacen una diferenciación de células madres mesenquimales en fenotipo molecular de tipo cartílago. Por lo tanto consideramos que el trabajo es un ejemplo de esfuerzo, innovación proyecto de investigación. Por lo que recomendamos que pueda ser calificado como tesis laureada.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aplazada la decisión		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



PROYECTO DE EXTENSION

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
02-254-19	24 de febrero de 2016	Giovanni Garcia Castro	<p>Comedidamente solicitamos aval para el proyecto de extensión del programa TAPH</p> <p>Nombre: Quinta jornada de Medicina prehospitalaria del eje cafetero. Tipo de proyecto: extensión solidaria.</p> <p>El proyecto está debidamente inscrito en la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión.</p> <p>adjuntamos Información</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-133 Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>	REVISADO POR EL COMITE	APROBADO
02-254-20	24 de febrero de 2016	Giovanni Garcia Castro	<p>Comedidamente solicitamos aval para el proyecto de extensión del programa TAPH</p> <p>Nombre: Equipo de Respuesta avanzada Prehospitalaria ERAP Tipo de proyecto: extensión solidaria.</p> <p>El proyecto está debidamente inscrito en la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión.</p> <p>Adjuntamos Información.</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-134 Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>	REVISADO POR EL COMITÉ	APROBADO
02-254-20	24 de febrero de 2016	Giovanni Garcia Castro	<p>Comedidamente solicitamos aval para el proyecto de extensión del programa TAPH</p>	REVISADO POR COMITÉ	APROBADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



			<p>Nombre: Simposio Regional de Trauma Tipo de proyecto: extensión solidaria.</p> <p>El proyecto está debidamente inscrito en la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión.</p> <p>Adjuntamos Información.</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-135 Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>		
02-2526-47	26 de febrero de 2016	Dr. Diego Valencia Ruiz.	<p>Atentamente solicito el aval para registrar como actividad de extensión la Celebración "Dial del Médico Veterinario y Zootecnista" dirigido por la docente Margarita María Mazo Cardona a celebrarse el día 13 de mayo de 8:00 am a 4:00 pm en las instalaciones de la Julita.</p> <p>De igual manera solicitamos el aval también para realizar como actividad de extensión la Celebración "Día Avícola" dirigida por la docente Ana María Colonia Pineda el día 7 de abril de 8:00 am a 13:00 en las instalaciones del Auditorio Jorge Roa Martínez.</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-136 Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>	REVISADO POR COMTIE	APROBADO
03-2268	23 febrero 2016	David Fernando Latorre	<p>Me dirijo a ustedes para realizar la revisión y recomendación para la formación e inscripción en la base de datos de vicerrectoría de investigación, innovación y extensión el grupo de investigación denominado ALANMEVET Aljiología, Anestesiología y Medicina Interna Veterinaria; donde pretendernos realizar la creación de nuevo conocimiento en relación a las ciencias de la salud animal. Para el cumplimiento de los requisitos de inscripción se adjunte la documentación necesaria para su respectiva evaluación. Agradezco la atención y colaboración brindada.</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-137 Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>	REVISADO POR COMTIE	APROBADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



03-2343	24 de febrero de 2016	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	<p>Solicitud, aval académico para la realización del Festival Recreo deportivo como practica de AULA Cordial saludo; Solicito el aval académico para actualizar la fecha del "Festival Recreo deportivo", practica de aula con los estudiantes de las asignaturas Practica Profesional, Administración 1 y II y Modalidad Recreativa II del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, en convenio con COMFAMILIAR RISARALDA día 2 de abril de 2016 en las instalaciones del parque recreacional de Galicia. Este proyecto tendrá una intensidad de 40 Horas Práctica.</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-138</p> <p>Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>	REVISADO POR COMITÉ	APROBADO
03-2129	19/02/2016	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	<p>Aval Para Realización de Seminario.</p> <p>La presente es para solicitar el respectivo aval institucional para la realización del Seminario de Centros de Acondicionamiento Físico y Fitness a realizarse en el mes de mayo del corriente en el campus Universitario, el cual contara con ponentes de talla nacional e internacional.</p>	PENDIENTE REVISIÓN DEL COMITÉ	
03-2134	19/02/2016	Carlos Danilo Zapata	<p>Nos permitimos remitir a Ustedes el proyecto de investigación sin financiación "Caracterización física, usos y accesibilidad de los escenarios deportivos del área urbana de los municipios del departamento de Risaralda", para su aval e inscripción en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.</p> <p>Seguimiento: Memorando 01-252-139</p> <p>Dependencia: Vicerrectoría de Investigaciones</p>	REVISADO POR COMITÉ	APROBADO

VARIOS:

DECANO:

Respecto a una solicitud que está sin resolver, el apoyo a la Docente de la Univerisdad de Yale que hizo el Dr Julio Cesar Sánchez. Propone que el pago del pasaje de la invitada lo haga Ciencias básicas y que se mire el porcentaje según el presupuesto. El monto lo estima la directora del departamento. Se aprueba por unanimidad.

Informa ademas que el ítem apoyo económico ya no aparece en los formatos aprobados por la Vice Administrativa Solo están pasajes, viáticos e inscripciones.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 06 del 01 de marzo de 2016



Dra. Tatiana: Manifiesta su malestar, discomfort. Hay irrespeto y duda profunda en esta institución. Esa es la razón, según su apreciación, del por qué nadie acepta este tipo de cargos y no se disfrutan. Se habla de ellos como si se tratara de una “mafia” de los posgrados. Tiene docentes con subespecialidades con pagos bajos. La parte asistencial es la que sostiene la especialidad. Le preocupa que los directores de posgrados sea a los que se les ataca. Le parece irrespetuosa y molesta la forma como se está tratando este tema. Hay situaciones particulares de cada especialización. No se puede pedir resultados a los postgrados si es a los que más se ataca pero para mostrarlos como el plus de la Universidad si se hace.

Dr Lagos: Solicito el plan de traslado a las nuevas instalaciones y pregunta porqué no ha sido consultado. Para cuando es, En su área cómo se va hacer, solicita una reunión para la distribución de los espacios.

Decano: Informa todos los avances ocurridos hasta la fecha con respecto al traslado. La Arquitecta Ximena anunció que el traslado era en febrero y que se ha aplazado por trámites que son propios de esa dependencia y no de la Facultad. Llegó un comunicado de la dependencia de mantenimiento explicando fechas y forma del traslado. Ya se hizo la respectiva difusión. Aclara que la asignación de espacios fue discutida desde hace varios años, en otras instancias y decanaturas y que tiene una preaprobación. También aclara que para la decisión final convocó a los directores y se asignó en conjunto con ellos todos los espacios disponibles. Se acogió la solicitud de Planeación de poner los nombres a las oficinas. Se trató de optimizar los espacios. Los docentes de planta tienen espacio con llave y cubículo, los transitorios también tienen espacios al igual que los catedráticos. Existen además casilleros. El Dr Lagos: solicita que se le informe como va ser el proceso para el traslado. Solicito que el director del programa socialice con los directores de departamento.

Finalmente el decano informa que en la próxima semana se trasladan los objetos, en la semana correspondiente a Semana santa se limpia la sede y se termina. En la semana de pascua se incian labores en la nueva sede.

Agotado el orden del día y siendo las 12:10 se da por terminada la reunión

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Adrián Cebrales Vega'. The signature is stylized and somewhat cursive.

Rodolfo Adrián Cebrales Vega

Presidente

Bibiana Murillo Gómez

Secretario Ad Hoc